En sesión celebrada el día 5 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

La lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida constituye uno de nuestros objetivos fundamentales. Máxime tras conocer, a finales del año pasado, los escandalosos datos facilitados en el informe realizado por un equipo de la Universidad Pública tras haber recibido un encargo en tal sentido por parte del Gobierno de Navarra de la legislatura anterior.

En dicho informe se recogía que las cifras de fraude en el periodo comprendido entre 2008 y 2016 ascendían a 5.700 millones de euros. Datos, sin duda, demoledores, pues suponían una media de casi 640 millones por año.

Un fraude a la sociedad que supone que el resto de la ciudadanía tenga que asumir una sobrecarga que no debiera darse.

La recuperación de esa notable bolsa de defraudación supondría unos importantes ingresos para las arcas forales, siempre fundamentales, pero más en los momentos que vivimos, en los que pandemia del coronavirus ha producido una considerable caída de la recaudación.

Ante esta situación:

¿Qué medidas o acciones se han implementado ya o se van a poner en marcha —en breve— desde el Departamento de Economía y Hacienda en la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida?

Pamplona-lruña a 30 de septiembre de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres